

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 275/15.

Rivera, 26 de Noviembre de 2015.

AVISO

La Escuela Departamental Policía hace saber que están abiertas las inscripciones para el curso de cadetes de la Escuela Nacional de Policía ubicada en Camino Maldonado esquina Susana Pintos, Montevideo; del 19 de Octubre del 2015 al 19 de enero 2016.

Por mayor información puedes enviar un correo electrónico con tu consulta a: enp-comin@minterior.gub.uy; o dirigirse a la Escuela Departamental emplazada en calle Manuel Oribe esquina Artigas en el horario de 08 a 18.

ALERTA A TODA LA POBLACIÓN

A tener cuidado!. Al correo electrónico está llegando una citación a interrogatorio con logo del Ministerio del Interior, con número de expediente y todo. Al abrir el link, un hacker obtiene información personal.

NO ABRAN UN CORREO DE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: policia@gobierno.es

El correo en cuestión contiene un troyano que captura las claves y contraseñas de banca online, correos, etc. Proviene de una página de Brasil, y está recién salido del horno.

AVISO

Se solicita a la población en general la colaboración para ubicar a la joven **Margaret Luciana DE LOS SANTOS ALVEZ, uruguaya, soltera de 27 años**, la cual falta de su hogar sito en Pasaje B N° 79 Barrio Siñeriz, desde el día 23 del mes en curso, es de complexión delgada, estatura 1.65 aproximadamente, cabellos teñidos de color rojo, se desconoce vestimenta, se hace constar que es adicta a estupefacientes.

Por cualquier información comunicarse con el teléfono 462-911 o al 2152-6011 de Seccional Novena.

AVISO

Se solicita a la población en general la colaboración para ubicar a la joven **Caren Paola CAVALEIRO GULARTE, uruguaya de 20 años**, la cual falta de su hogar sito en calle Francisco Maciel N° 107 barrio Progreso, desde la hora 09:00 del día de ayer. Es de cutis blanco, estatura alta, delgada, cabellos negros largos, vestía pantalón floreado, buzo de lana amarillo a rayas con cuello, padece esquizofrenia, depresión y convulsiones.

Por cualquier información comunicarse con el teléfono 462-911 o al 2152-6000 de Seccional Décima.

AVISO - Amplía cdo. N° 274 del día de ayer

Relacionado a la colaboración para ubicar a la adolescente **Nataly Yanina GONZÁLEZ OLIVERA**, uruguaya de 15 años, la cual faltaba de su hogar desde la noche del día 24 del corriente. Se comunica que la misma regresó a su casa.

ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR - Procesamiento

El día 24 del mes corriente, el Magistrado de turno dispone que la Sección de Tráfico y Trata de Personas, investigue una denuncia recibida en el centro de justicia, referente a la menor de iniciales **M. M. H. P.**, uruguaya de 12 años, por presunto abuso sexual por parte de su padrastro el masculino de iniciales **A. A. B. M.**, uruguayo de 35 años. Hechos ocurridos en la Ciudad de Tranqueras.

Personal de la Sección de Tráfico y Trata de Personas de la Dirección de Investigaciones, abocados al esclarecimiento del hecho, logran la detención del masculino, así como también, de la femenina **Y. A. P. V.**, uruguaya de 39 años, madre de la menor.

En la tarde de ayer ambos fueron conducidos a la Sede Judicial.

Una vez finalizada la instancia el Magistrado de turno dispuso: el procesamiento **SIN PRISIÓN** de **A. A. B. M.**, “**COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO CONTINUADO DE ATENTADO VIOLENTO AL PUDOR EN CALIDAD DE AUTOR**”, imponiéndole como medida sustitutiva “**LA DISPUESTA EN LITERAL “I” DEL ART. 3 DE LA LEY 17.726 (ARRESTO DURANTE EL DESCANSO SEMANAL) POR EL TERMINO DE 6 MESES**”, y el procesamiento **SIN PRISIÓN** de **Y. A. P. V.**, “**POR UN DELITO DE OMISIÓN DE LOS DEBERES INHERENTES A LA PATRIA POTESTAD EN CALIDAD DE AUTORA**”, imponiéndole como medida alternativa “**LA PREVISTA EN EL LITERAL “A” DEL ART. 3 DE LA LEY 17.726, DEBIENDO PRESENTARSE LOS DÍAS MARTES Y JUEVES EN LA SECCIONAL POLICIAL DE SU DOMICILIO POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS**”.

LESIONES PERSONALES - AMPLÍA C.DO N° 274 DEL DÍA DE AYER

Como estaba dispuesto enterado nuevamente el Magistrado actuante referente que en la tarde del día 24 del corriente, próximo a la hora 17:40, momentos en que una adolescente de 17 años caminaba por calle Faustino Carámbula, al llegar próximo a la intersección con calle Ituzaingó fue sorprendida por otras dos femeninas, madre e hija, siendo agredida verbal y físicamente por la hija, en presencia de la madre, quien no intervino en ningún momento, fue trasladada al Hospital Local, vista por facultativo le dictaminó: “**IMPRONTAS Y UNGUEALES LINEALES FACIALES Y CARA ANTERIOR DE CUELLO Y TORSO, MÚLTIPLES EQUIMOSIS EN ANTEBRAZO IZQUIERDO, EROSIÓN EN RODILLA DERECHA, ERITEMA Y EDEMA MALAR Y FRONTAL**”.

El juez dispuso: “**INTIMAR A LA MADRE A CUMPLIR CON LOS DEBERES INHERENTES DE LA PATRIA POTESTAD Y NOTIFICAR A J. B. L. P., Y A. M. M. P., POR ESCRITO A EVITAR LA COMUNICACIÓN ENTRE ELLAS Y ABSTENERSE DE INCURRIR NUEVAMENTE EN HECHOS SIMILARES**”.

RAPIÑA - A COMERCIO

Próximo a la hora 20:10 de ayer, momentos en que el propietario de un comercio que gira en el ramo de Panadería emplazado en calle Pte. Giró en Barrio Lagunón se disponía a cerrar el mismo, ingresa un masculino portando una gorra pasa montaña, y mediante amenazas verbales exige la entrega del dinero que portaba, momento en que el hijo del propietario conjuntamente con su padre se traban en lucha con el delincuente, logrando éste apoderarse de la **caja registradora, la cual contenía unos \$ 7.000 aproximadamente (pesos uruguayos siete mil)**, luego se da a la fuga en una moto con otro masculino que lo aguardaba en la calle.

Momentos más tarde efectivos de la Dirección de Investigaciones tendiente al esclarecimiento del hecho intervienen al masculino de iniciales **N. L. O. P., uruguayo de 33 años**, quien podría tener participación en el hecho, el mismo permanece a disposición judicial.

RAPIÑA - A COMERCIO

Próximo a la hora 21:20 de ayer, un masculino, irrumpió en un comercio que gira en el ramo de Almacén emplazado en calle Mr. Vera y Gestido y mediante amenazas con arma de fuego, se apoderó de **\$ 1.500 (pesos uruguayos mil quinientos)**, para posterior emprender fuga a pie, primeramente por calle Mr. Vera con dirección este, luego tomó calle Leandro Gómez con dirección norte. Investigan efectivos de la Seccional Décima.

SINIESTRO DE TRÁNSITO – GRAVE

Próximo a la hora 18:00 de ayer se verificó un Siniestro en Ruta 5 km. 472 - Paraje Parada Medina, momentos en que la moto HONDA XL 700 cc, matrícula ITU-6928, guiada por el masculino **J. V. B. A., brasileño de 36 años**, y su acompañante **V. P. da S., brasileña de 32 años**, circulaban por Ruta 5 con dirección norte y al llegar a dicho km., una moto pretende cruzar la Ruta, chocando, cayéndose los ocupantes de ambos vehículos al pavimento. La moto Atala, matrícula FMR-099, era guiada por el masculino **R. L. S., uruguayo de 52 años**. Trasladados al Hospital Local y Sanatorio Casmer, respectivamente, vistos por facultativo, les dictaminaron para **J. V. B. A., “POLITRAUMATIZADO, TRAUMATISMO DE TÓRAX, SIN OTRAS EXCORIACIONES AGUDAS EVIDENTES”;** **V. P. da S., “POLITRAUMATIZADA, TRAUMATISMO DE TÓRAX Y ABDOMEN, ESCALPE EN CODO DERECHO Y RODILLA IZQUIERDA SIN OTRAS LESIONES AGUDAS VISIBLES”** y **R. L. S., “POLITRAUMATIZADO GRAVE, PACIENTE ALCOHOLIZADO”**. Se realizó test de espirometría a ambos conductores dando resultado negativo “0” al ciudadano brasileño y 0, 4 Gramos de Alcohol por Litro de Sangre al conductor del otro bi-rodado.

Trabajó en el lugar personal de Seccional Tercera, se enteró al Juez de Paz.